

CCOO Federación Servicios



Reunión de Formación

La formación normativa obligatoria se debe realizar dentro del horario de trabajo por lo que hemos exigido a Bankia que implante el bloqueo de horas para realizar esta formación cuando se está en el puesto de trabajo.

Reunión de Formación

En la reunión de ayer, **CCOO ha pedido a Bankia que**, una vez retrasada la convocatoria de fechas a los días 6, 13 y 27 de abril, **se amplíen los puestos de las convocatorias que más se soliciten por l@s compañer@s.**

Para la correcta realización de la recertificación MIFID II hemos solicitado que se amplíe el plazo para su finalización.

La empresa se reafirma en su intención de que toda la plantilla de Red Comercial obtenga la certificación MIFID II. No se plantea reducir el nivel de certificación a informador. Actualmente 9.200 emplead@s en activo han obtenido la certificación MIFID II y quedan poco más de 3.100 por acreditarse.

El curso de seguros actualmente en vigor tiene problemas técnicos por error de plataforma, por lo que se ampliará el plazo al estar actualmente bloqueado y no dar tiempo a realizarlo.

La Ley Hipotecaria nos traerá posiblemente una certificación obligatoria para emplead@s y su correspondiente recertificación periódica.

Sabemos que estamos inmersos en una transformación digital y en una implantación de normativa que nos lleva a excesiva carga de formación.

Las medidas con que nos afecta la normativa vigente, comenzando por la MIFID II, comercialización de seguros, protección de datos GDPR, prevención del blanqueo de capitales, asesoramiento cualificado? puede provocar que la suma total de horas de formación y de trabajo exceda de las horas máximas que establece el Convenio Colectivo. **La formación normativa obligatoria se debe realizar dentro del horario de trabajo por lo que hemos exigido a Bankia que implante el bloqueo de horas para realizar esta formación cuando se está en el puesto de trabajo.**

2019 © CCOO SERVICIOS.